

Memoria de Labores 2009

MISION

De conformidad con el marco legal existente, administrar con transparencia y eficiencia el mercado mayorista de energía eléctrica y operar el sistema de transmisión, manteniendo la seguridad y calidad, brindando a los operadores del mercado información y servicios oportunos para el desarrollo de sus actividades.

VISION

Líder en la operación de sistemas y administración de mercados eléctricos a nivel latinoamericano por nuestra transparencia, justicia, eficiencia y armonía con los reguladores y operadores y por nuestro impulso al desarrollo del sector.

CONTENIDO

ACCIONISTAS	2
JUNTA DIRECTIVA	3
DISTRIBUCION DE CARGOS	3
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	4
MENSAJE DE LA PRESIDENCIA	5
GESTION DE LA SOCIEDAD	6
ESTADOS FINANCIEROS	13

VALORES

- Transparencia
- Justicia
- Eficiencia
- Compromiso
- Calidad
- Excelencia

<p>ACCIONISTAS</p> <p>SERIE GENERADORES</p>	<p>Cemento de El Salvador, S.A. de C.V. Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa Compañía Azucarera Salvadoreña, S.A. de C.V. Duke Energy International El Salvador, S. en C. de C.V. Inversiones Energéticas, S.A. de C.V. LaGeo, S.A. de C.V. Nejapa Power Company, L.L.C.</p>
<p>SERIE TRANSMISORES</p>	<p>Empresa Transmisora de El Salvador, S.A. de C.V.</p>
<p>SERIE DISTRIBUIDORES</p>	<p>AES CLESA y Compañía, S. en C. de C.V. B&D Servicios Técnicos, S.A. de C.V. Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S.A. de C.V. Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. de C.V. Empresa Distribuidora Eléctrica Salvadoreña, S.A. de C.V. Empresa Eléctrica de Oriente, S.A. de C.V.</p>
<p>SERIE USUARIOS FINALES</p>	<p>Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados Alas Doradas, S.A. de C.V. Avícola Salvadoreña, S.A. de C.V. Corporación Industrial Centroamericana, S.A. de C.V. Editorial Altamirano Madriz, S.A. Empresas ADOC, S.A. de C.V. Hilanderías de Exportación, S.A. Industrias Duraflex, S.A. de C.V. Industrias la Constancia, S.A. de C.V. Inversiones Intercontinentales, S.A. de C.V. Plásticos Salvadoreños S.A. de C.V. Plastipak, S.A. de C.V. Rayones de El Salvador, S.A. de C.V. Termoencogibles, S.A. de C.V. Textiles San Andrés, S.A. de C.V.</p>
<p>SERIE COMERCIALIZADORES INDEPENDIENTES</p>	<p>CONEC-ES, S.A. de C.V. Excelergy, S.A. de C.V. Lynx, S.A. de C.V. Mercados Eléctricos de Centroamérica, S.A. de C.V. Origem, S.A. de C.V.</p>

JUNTA DIRECTIVA

GENERADORES

DIRECTORES PROPIETARIOS:

Lic. Julio Valdivieso Rivas
Ing. Luis Wilfredo Castro Figueroa

DIRECTORES SUPLENTE

Lic. Roberto Antonio Ramírez Carballo
Ing. Gilberto Cruz Olmedo

DISTRIBUIDORES

DIRECTORES PROPIETARIOS:

Ing. Abraham Abdala Bichara Handal
Inga. Sandra Ingrid Chávez de Mendoza

DIRECTORES SUPLENTE

Ing. Miguel Roberto Campos Alvarado
Ing. Ricardo César Larín

TRANSMISORES

DIRECTOR PROPIETARIO:

Ing. José Ernesto Gálvez Orellana

DIRECTOR SUPLENTE:

Lic. Luis Ernesto García Bonilla

USUARIOS FINALES

DIRECTORES PROPIETARIOS:

Ing. Juan Alfredo Ceavega Molina
Ing. Carlos Eduardo Saade Hasbún

DIRECTORES SUPLENTE

Inga. Ana Cecibel García de Mayorga
Ing. Antonio Borgonovo Ávila

COMERCIALIZADORES INDEPENDIENTES

DIRECTORES PROPIETARIOS:

Ing. Marvin Oswaldo Hernández
Ing. José Vicente Machado

DIRECTORES SUPLENTE

Ing. Gustavo Napoleón Chávez
Lic. Carlos Arlindo Durán Ponce

DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR

DIRECTORA PROPIETARIA:

Licda. Yesenia Salas Vargas

DIRECTOR SUPLENTE

Ing. Atilio René Avila

CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA:

DIRECTOR PROPIETARIO:

Ing. Luis Roberto Reyes Fabián

DIRECTOR SUPLENTE

Ing. Rigoberto Contreras Vásquez

DISTRIBUCION DE CARGOS

PRESIDENTA

Inga. Sandra Ingrid Chávez de Mendoza

VICEPRESIDENTE

Ing. Marvin Oswaldo Hernández Pocasangre

SECRETARIO

Ing. Carlos Eduardo Saade Hasbún

PRIMER DIRECTOR

Ing. Luis Wilfredo Castro Figueroa

SEGUNDO DIRECTOR

Ing. Abraham Abdala Bichara Handal

TERCER DIRECTOR

Ing. José Vicente Machado Calderón

CUARTO DIRECTOR

Ing. Juan Alfredo Ceavega Molina

QUINTO DIRECTOR

Ing. José Ernesto Gálvez Orellana

SEXTO DIRECTOR

Lic. Julio E. Valdivieso Rivas

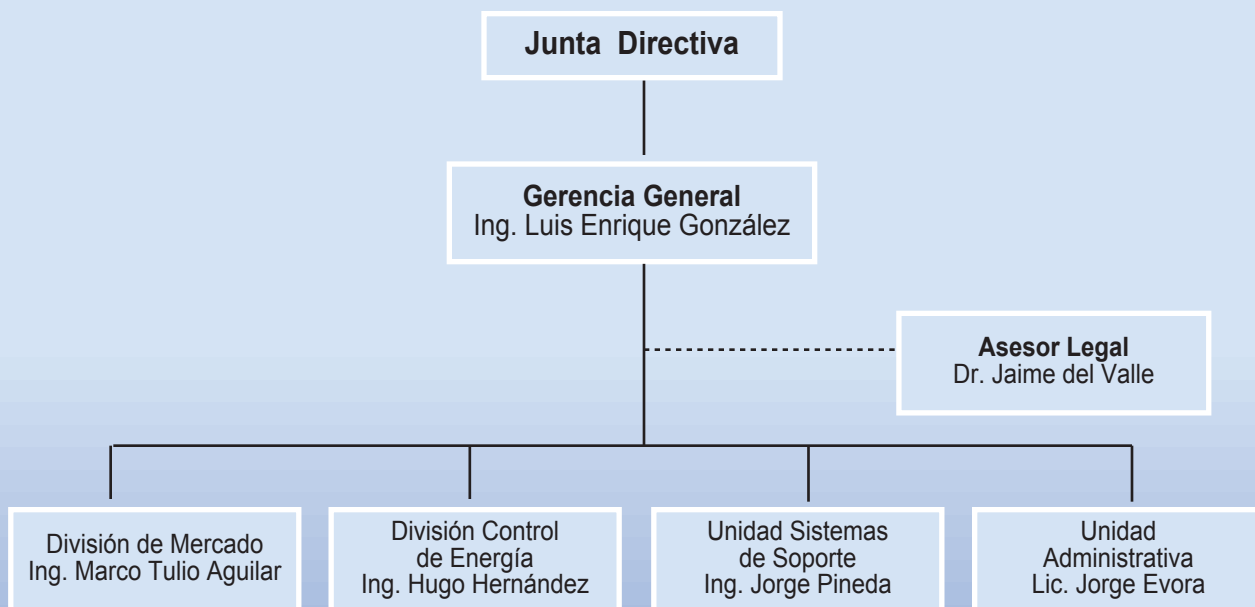
SÉPTIMA DIRECTORA

Licda. Yesenia Salas Vargas

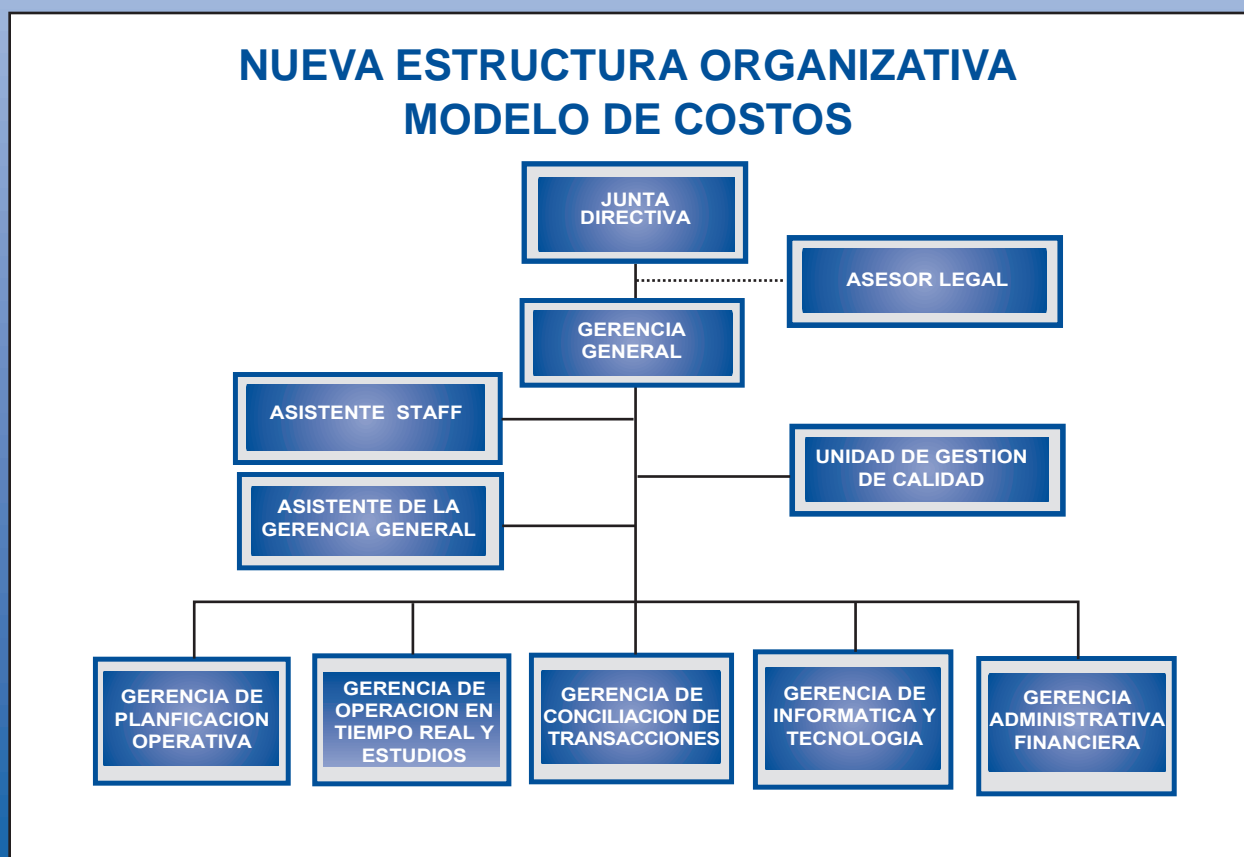
OCTAVO DIRECTOR

Ing. Luis Roberto Reyes Fabián

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MODELO DE COSTOS



MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Inga. Sandra Ingrid Chávez de Mendoza



Apartir de la privatización del Sector Eléctrico Salvadoreño y de la conformación de la Unidad de Transacciones como empresa privada independiente, cada año se han tenido retos importantes que asumir para lograr cumplir con el compromiso de administrar el mercado mayorista de energía eléctrica y operar el sistema de transmisión con transparencia y eficiencia, y como es costumbre el año 2009 no ha sido la excepción.

Por primera vez desde su fundación, la UT tuvo que enfrentar la dificultad de retrasos en la liquidación del Mercado Mayorista de Electricidad debido a la crisis financiera internacional, el incremento de los precios de la energía y la metodología semestral de traslado de precios hacia el usuario final.

Durante este año se logró la aprobación del Ente Regulador de un Presupuesto quinquenal para el funcionamiento de la empresa, aspecto que da estabilidad y certidumbre a la operación de la Institución en el mediano plazo, permitiendo una mejor programación de las actividades a realizar y posibilitando el uso eficiente de los recursos.

Asimismo, la UT para dar fiel cumplimiento al proceso de implementación del Reglamento de Operación Basado en Costos de Producción, preparó los términos de referencia, cronogramas de ejecución, realizó los procesos de licitación y, previo aprobación de SIGET, contrató las consultorías para la ejecución de los trabajos a realizar. Al mismo tiempo se reorganizó el personal que labora en la Institución para dedicar a tiempo completo un equipo técnico de muy alto nivel para dar seguimiento a la implementación del nuevo reglamento, lo que recargó el trabajo cotidiano en los demás especialistas para permitir que la operación se mantuviera sin ningún percance.

Es importante mencionar que el año 2010, la organización de la Institución nuevamente cambiará para asumir las responsabilidades que el reglamento basado en costos le impone, ya que se iniciará una nueva etapa para la definición de los precios de la energía hacia el usuario final.

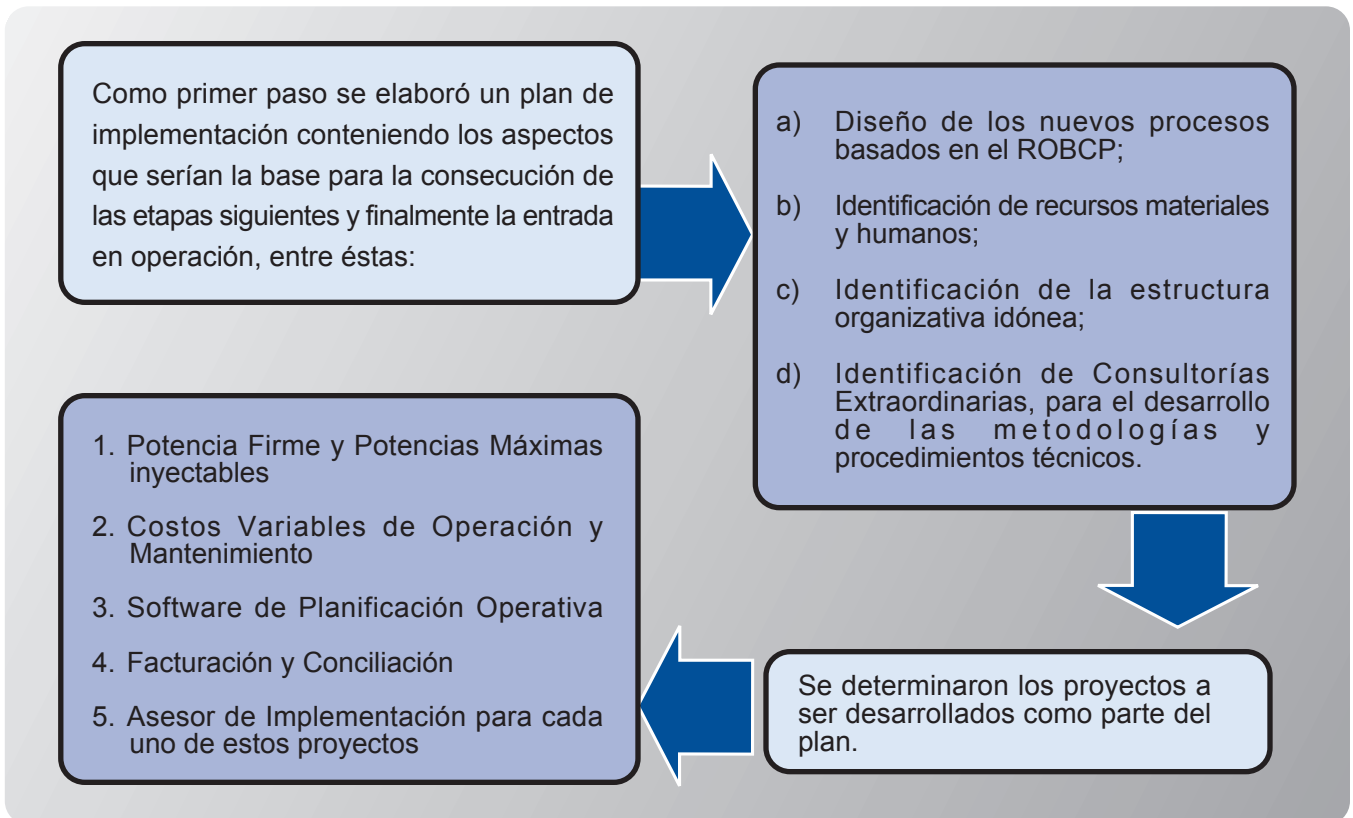
Por todo lo anterior, el reto más grande de la Institución, ante la restricción del presupuesto de ingresos aprobado, es poder remunerar adecuadamente el conocimiento especializado, la dedicación y esfuerzo que el personal realiza cada día para lograr un sistema eléctrico operando eficientemente durante todo el año.

IMPLEMENTACION DEL REGLAMENTO DE OPERACIÓN BASADO EN COSTOS DE PRODUCCION

El año 2009 marcó una nueva etapa para la Unidad de Transacciones debido al inicio de la ejecución del Plan de Implementación del nuevo Reglamento de Operación Basado en Costos de Producción (ROBCP), publicado por SIGET, el 31 de julio de este año. En este sentido todas las gerencias y sus colaboradores, han tenido la responsabilidad de analizar la reglamentación y la sociedad de contratar una serie de consultorías, que permitan el desarrollo de los procedimientos técnicos, las herramientas computacionales y la integración de la Base de Datos para llevar a cabo la transición de un mercado Basado en Precios a otros en donde el despacho de las unidades generadoras este Basado en Costos de Producción.



Aunque las actividades concernientes al ROBCP iniciaron en el año 2008, fue hasta el 28 de enero de 2009 que se conforma el "Grupo de Implementación del ROBCP", con personal de la UT, quienes a lo largo del año han desarrollado la ardua labor de identificar todo los requerimientos técnicos y administrativos para operar y optimizar el mercado según la normativa aprobada.



Se iniciaron los procesos de contratación para el segundo semestre del año.

En esa misma dirección, todas las Unidades aportaron los elementos propios de su área:

• **UNIDAD DE SISTEMAS DE SOPORTES:** Implementación de la plataforma tecnológica y de sistemas informáticos que soportarán los aplicativos que permitirán ejecutar los nuevos procedimientos para el manejo del mercado eléctrico y la operación del sistema de transmisión nacional, de acuerdo a lo especificado en el ROBCP.

• **UNIDAD ADMINISTRATIVA:** Con su intervención en la gestión del presupuesto y como el principal apoyo para todas las unidades como facilitadora en la adquisición del equipo técnico y la contratación de servicios profesionales aprobados por el Regulador.

• **DIVISION DE CONTROL DE ENERGIA:** Participó en el Diseño de la Base de Datos Técnica, comprobando los requerimientos de funcionalidad y relaciones, así como en el proceso de la migración de la misma a Oracle.

• **DIVISION DE MERCADO:** Enfocó todos sus recursos en el diseño de los sistemas de información, los procedimientos de coordinación y comunicación con los PMS, la definición de los modelos computacionales y todas las aplicaciones que aseguren que el mercado basado en costos de producción inicie su operación de forma transparente y confiable.

MODELO DE GESTION EMPRESARIAL

Durante el año, UT siendo consecuente con el objetivo de una mejora continua, trabajó con el Modelo de Gestión Empresarial (MGE), orientado al logro de sus dos objetivos estratégicos encomendados por mandato de la Ley General de Electricidad. Dentro de este modelo se continuó impulsando la decisión estratégica de implantar el sistema ISO 9000 como norma de calidad de sus procesos. Este proceso fue acompañado por la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), en las siguientes Fases: Fase I, Sensibilización Personal y Fase II Estudio de la Norma. Considerando que en el año 2009 se iniciaron el desarrollo de los nuevos procesos asociados al Reglamento de Operación Basado en Costos de Producción, se tiene planeada la Fase III de Implantación durante el período 2010 - 2011.



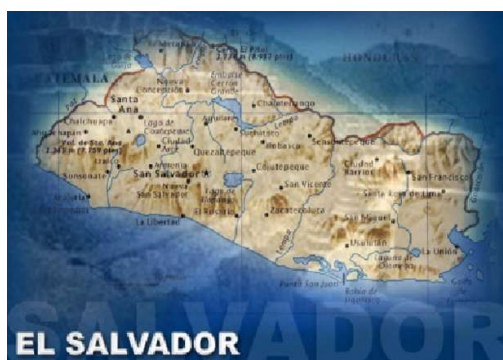
ADMINISTRACION DEL MERCADO MAYORISTA

Mercado Nacional

Durante el año 2009 ingresaron al mercado mayorista tres sociedades de Comercializadores: CECAM, S.A. de C.V., CS ENERGY, S.A. de C.V. y CENER, S.A. de C.V. Asimismo se apoyó a la sociedad INE, S.A. de C.V. para la incorporación al Mercado Mayorista de Electricidad, de la fase II de la planta TALNIQUE, que entró en operación durante el mes de marzo, incrementado en 50 MW el parque de generación instalado.

La máxima demanda de potencia en el Sistema Eléctrico fue de 906 MW registrada el 10 de diciembre a las 18:30 horas, implicando una caída respecto al año anterior de un 4%, dato acorde al comportamiento de la demanda de energía; la cual cerró con un leve crecimiento respecto al 2008. (0.4%).

El mercado más dinámico, continuó siendo el de oportunidad, al cerrar con un crecimiento de 6.7% mientras que el de contratos continuó con su baja participación al registrar una nueva caída de 9.4%.



	2009	2008	2007
Energía en contratos, GWh	1,942	2,143	2,906
Energía en MRS, GWh	3,558	3,333	2,356
Demanda total de energía, GWh	5,500	5,475	5,262
Tasa de crecimiento de la demanda	0.4%	4%	3%
Importaciones, GWh	208	83	38
Exportaciones, GWh	79	89	7
Máxima demanda de potencia, MW	906	943	906
Participantes de Mercado	37	34	31

Mercado Regional

* Durante el año se continuó apoyando el proyecto de Implementación Gradual del Reglamento del Mercado Eléctrico Regional (RMER) a través de las reuniones de trabajo convocadas por el Ente Operador Regional (EOR), aportando análisis y sugerencias a los temas abordados para mejorar los procedimientos regionales propuestos por el EOR, con el fin de:

- Tener un mercado regional con reglas claras; y
- Aplicables en todos los países que lo conforman.

* A finales del año 2009, se iniciaron las pruebas técnicas para la entrada en operación de la interconexión México - Guatemala, que impacta la operación coordinada del Sistema Eléctrico Regional.



El rubro de importaciones fue el más dinámico al reportar un crecimiento alrededor de 151% en tanto las exportaciones registraron una caída de 12%.

ASPECTOS REGULATORIOS

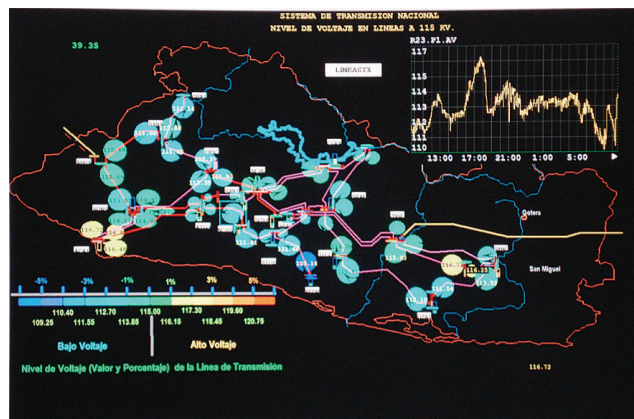
Los cambios reglamentarios más relevantes a lo largo del año fueron los siguientes:

- Modificación del Anexo del Sistema de Medición Comercial: Se introdujeron procedimientos para garantizar la calidad de los datos del proceso de medición y formularios, con el fin de normar el proceso de auditorías de los puntos de medición.
- Prórroga del Contrato de Reserva Fría por Confiabilidad hasta el 31 de diciembre de 2009.
- Prórroga del Mecanismo Transitorio para la Fijación de Precios.
- Prórroga del Mecanismo para presentación de ofertas restringidas para la optimización del recurso hidroeléctrico. Se incorpora la regla de remuneración de la potencia restringida por fallas con base al bloque de la URF establecido en el Anexo Racionamiento.
- Aprobación del Reglamento de Operación del Sistema de Transmisión y del Mercado Mayorista Basado en Costos de Producción, publicado el 31 de julio de 2009.

OPERACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE POTENCIA

La operación del sistema de transmisión y del mercado mayorista en tiempo real, se realizó por medio de:

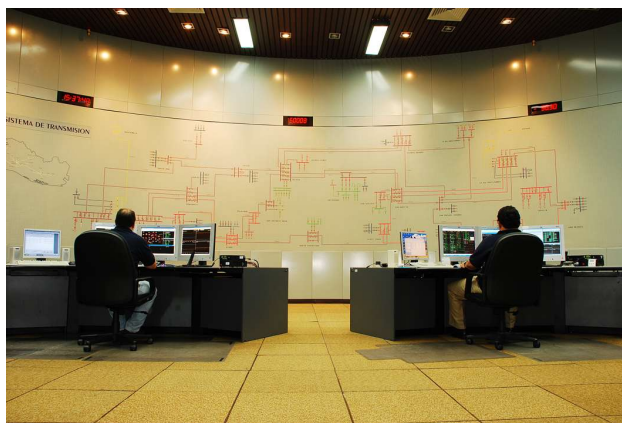
- Monitoreo permanente de las centrales generadoras, la red de transmisión a 115 kV, los puntos de entrega a 23 kV, 34.5 kV y 46 kV, y las líneas de interconexión a 230 kV con Guatemala y Honduras. Esta supervisión y control se realizó por medio del Sistema de Administración de Energía (SAE).
- Coordinación de los Mantenimientos Mayores y Menores de las unidades generadoras, de las líneas de transmisión y las subestaciones del Sistema de Transmisión.
- Se actualizó el Plan Anual de Mantenimientos Mayores, con las solicitudes de cambios de períodos de los trabajos programados durante el año. No hubo situaciones de emergencia y de alerta, que requirieran acciones correctivas por parte del Centro de Control, manteniendo el sistema dentro de los rangos normales de operación. En el mes de enero, se incorpora un nuevo transformador 110/46 kV, en la subestación de Cerrón Grande; en febrero la subestación de Nejapa se amplió a 230 kV; en abril después de superar algunas fallas del fabricante entra a operar comercialmente la ampliación de 50 MW de la Central Talnique, y en octubre se finaliza la ampliación a 100 MVA en la subestación de Opico.
- Como resultado de las inversiones realizadas por los operadores en nuevo equipamiento y a un detallado seguimiento del mantenimiento en las redes de transmisión por ETESAL, han disminuido las cantidades de energía no suministrada cuantificándose únicamente 16 eventos de falla durante el año.



ESTUDIOS DE SEGURIDAD OPERATIVA

1. "Evaluación de las Restricciones de Transmisión para el año 2009".
2. Definición del procedimiento para evaluar la incorporación del sistema eléctrico de México con la región Centroamericana.
3. Revisión del estudio adicional que presentó el Generador: CUTUCO ENERGY para Interconectarse con la RTR; y
4. Revisión de los estudios de los Generadores GECSA y BOREALIS por el cambio de redes de distribución en las que inyectan.

En cuanto al "Estudio de desconexión de carga automática por bajo voltaje" sigue pendiente su



implementación por parte de las compañías distribuidoras en coordinación con la UT; sin embargo la verificación de operación del "Esquema de desconexión de carga por baja frecuencia" se realizó con excelentes resultados.

ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS

El mantenimiento de los sistemas informáticos permite mantener en óptimas condiciones de funcionamiento y alto nivel de disponibilidad, los equipos y programas que soportan las actividades diarias.

Contrato SMA ("SoftwareMaintenance Agreement") mantenimiento del sistema SCADA/EMS Ranger:

El sistema de supervisión de la red eléctrica nacional en tiempo real, las funciones de adquisición de datos y control y los programas de automatización y optimización de las redes eléctricas, conocido por sus siglas en inglés como sistema SCADA/EMS, constituye la herramienta informática más valiosa de la UT; en el mes de junio de 2009, se firmó un contrato por un periodo de cinco años, con la

empresa norteamericana ABB Inc. División Network Management, para mantenimiento de software y reemplazo progresivo de equipos y actualización del Sistema Ranger, Network Manager 2003.



Acceso al sistema SCADA regional del EOR

Durante el mes de mayo, se instaló y configuró el enlace de comunicaciones y la consola con acceso remoto al SCADA del EOR (Ente Operador Regional). Esta consola permite al personal de Operación en tiempo real, monitorear los datos de mayor relevancia de cada país del istmo Centroamericano, con información procedente de los diferentes OS&M (Operadores de Sistemas y Mercado); permitiendo la toma de decisiones y mejorar la forma de operar la red de potencia local y regional.



Ampliación del diagrama mímico:

Debido al constante crecimiento del sistema eléctrico nacional, por la incorporación de nuevos participantes de mercado y la ampliación de subestaciones, plantas generadores, líneas de transmisión y otros, se impulsó la primera fase de ampliación del sistema, por medio de la compra, configuración e instalación de tarjetas de indicación del panel mímico. Esta herramienta permite a los operadores en tiempo real, tener una representación esquemática de la red nacional de potencia y operar de manera oportuna, segura y eficiente el sistema eléctrico nacional.

seguridad y desarrollar los estudios de funcionamiento del sistema y la red de potencia para establecer los criterios de desempeño mínimo, brindando de ésta forma el sustento técnico a la normativa de operación dentro del cual se enmarcará la gestión de la operación en tiempo real del sistema interconectado.

Base de datos técnica SBDT

Se completó el diseño y programación de la aplicación y base de datos técnica, que tiene como plataforma principal Oracle 10g y VB.NET. El Sistema genera escenarios de simulación de flujos de potencia y simulaciones dinámicas en PSS/E, almacena y categoriza la información técnica de equipos e instalaciones de cada uno de los operadores, con el fin de evaluar la



Plataforma de trabajo OPSIS:

Durante el mes de octubre, se finalizó la programación y desarrollo de la aplicación y bases de datos operativos OPSIS; ésta aplicación reemplazará al anterior sistema de información estadística. El sistema resuelve problemas de duplicidad de datos existentes en diversas bases de datos y centraliza la información proveniente de sistemas en tiempo real, mercado, y otros, facilitando al personal que opera los sistemas en tiempo real, el ingreso, acceso y manipulación de información de: Bitácora oficial e interna, hidrología, pronósticos, manejo de interrupciones de líneas y equipos, incumplimientos, AGC, Unidades en línea, libro diario y otros.



Sistema administrativo de información (SAI):

- *Módulo de compras y bancos:*

Se finalizó la fase de diseño, desarrollo y programación de la aplicación. El proyecto se encuentra en la fase de revisión y pruebas por los usuarios finales del sistema.

- *Módulo de facturación :*

De acuerdo a la nueva normativa de UT (ROBCP), se completó las modificaciones de programación, que considera nuevos criterios relativos al MRS (Mercado Regulador del Sistema), MER (Mercado Eléctrico Regional).

- *Módulo de garantías:*

Permite dar seguimiento y preparar informes sobre el estado de las coberturas de garantías extendidas por los diferentes participantes del mercado (PM's) local, incluyendo los nuevos requerimientos para el manejo del mercado eléctrico regional (MER), la nueva normativa local (ROBCP) y regional (RMER).

Sistema de seguimiento de auditorías del sistema de medición comercial (SIMEC)

Se creó y desarrolló un aplicativo que permite llevar el control y seguimiento detallado de las auditorías realizadas a más de 100 cadenas de medición de los diferentes participantes del mercado que conforman el SIMEC.

TECNOLOGÍA

Conversión de la remota de prueba (RTU) UT para comunicarse con dos protocolos:

Debido a la utilización de nuevas tecnologías de comunicación en las estaciones remotas de PM's y la necesidad de efectuar desarrollos y pruebas locales en UT, se impulsó el proyecto "Actualización y Renovación Tecnológica del sistema de pruebas RTU", este consiste en el reemplazo del Hardware y Software existente, por uno más actualizado que permitirá el manejo de nuevas aplicaciones y protocolos de comunicación.





PBX: (503) 2298-5757
FAX: (503) 2298-3354
auditoria@bdo.com.sv

Avenida Olímpica 3324
San Salvador, El Salvador

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Unidad de Transacciones, S.A. de C.V.:

Introducción

Hemos efectuado las auditorías de los estados financieros adjuntos de Unidad de Transacciones, S.A. de C.V., que incluyen los balances generales al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y un resumen de las políticas significativas de contabilidad y notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la base de contabilidad descrita en la nota (1), a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas de contabilidad apropiadas; y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación razonable de los estados financieros por la Compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Figuroa Jiménez & Co., Sociedad Anónima, debidamente constituida y registrada de acuerdo a las Leyes de El Salvador, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

-2-

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar la base de nuestra opinión de auditoría.

Base de contabilidad para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía fueron preparados en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en El Salvador, previos a la entrada en vigencia de las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIF/ES). Las principales políticas de contabilidad utilizadas se describen en la nota (1), a los estados financieros.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Unidad de Transacciones, S. A. de C.V., al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la base contable descrita en el párrafo anterior.

Información adicional

Como se indica en la nota (21), a los estados financieros, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, ratificó la adopción de las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIF/ES), y ha requerido la inclusión de las notas explicativas en los estados financieros al cierre del ejercicio, que muestren las diferencias existentes entre la práctica de las normas contables actuales con la aplicación de las NIF/ES, así como la cuantificación de los efectos monetarios en el patrimonio neto de los accionistas. A la fecha de nuestro informe, la Administración se encuentra en el proceso de análisis de las diferencias que puedan surgir del proceso de adopción de las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIF/ES), (véase nota 21).

IBDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.
Registro N°215

Oscar Armutia Viana
Socio
Registro N° 753

Inscripción
No. 753

Inscripción
No. 215





San Salvador, 8 de marzo de 2010.

UNIDAD DE TRANSACCIONES, S.A. DE C.V.

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Activo</u>		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Circulante:			
Efectivo en caja y bancos (nota 3)	US\$	2,308,527	854,027
Cuentas por cobrar (nota 4)		175,191	15,128
Gastos pagados por anticipado (nota 5)		<u>63,133</u>	<u>60,981</u>
Total del activo circulante		2,546,851	930,136
Propiedad, planta y equipo (nota 6)		<u>4,263,266</u>	<u>5,033,813</u>
Total del activo	US\$	<u>6,810,117</u>	<u>5,963,949</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>			
Pasivo circulante:			
Porción circulante de préstamos de largo plazo (nota 7)	US\$	-	461,522
Cuentas por pagar (nota 8)		290,308	152,099
Fondos en custodia (nota 9)		585,312	374,156
Cuentas por pagar a participantes de mercado		807,618	55,662
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados (nota 11)		91,870	75,041
Impuestos por pagar (nota 12)		<u>40,198</u>	<u>43,770</u>
Total del pasivo		<u>1,815,306</u>	<u>1,162,250</u>
Patrimonio:			
Capital social: 203,757 (203,555, para el 2008), acciones comunes emitidas y totalmente pagadas, con un valor de US\$11.42857 por acción el capital social mínimo es de US\$22,857 (nota 13)		2,328,646	2,326,348
Reserva legal (nota 13)		190,277	170,774
Superávit por revaluación (nota 6)		2,276,401	2,276,401
Utilidades acumuladas (nota 13)		<u>199,487</u>	<u>28,176</u>
Total del patrimonio		<u>4,994,811</u>	<u>4,801,699</u>
Compromisos y contingencias		<u> </u>	<u> </u>
Total del pasivo más patrimonio	US\$	<u>6,810,117</u>	<u>5,963,949</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

UNIDAD DE TRANSACCIONES, S.A. DE C.V.

Estados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos de operación (nota 15)	US\$	4,217,060	3,605,140
Menos gastos de operación:			
Gastos de personal (nota 16)		1,918,018	1,820,345
Gastos servicios y mantenimiento (nota 17)		1,010,129	619,888
Gastos institucionales (nota 18)		128,690	105,146
Depreciación de bienes		<u>893,130</u>	<u>903,288</u>
Total gastos de operación		<u>3,949,967</u>	<u>3,448,667</u>
Utilidad de operación		267,093	156,473
Otros ingresos (nota 19)		19,081	52,359
Gastos financieros		<u>(7,561)</u>	<u>(58,394)</u>
Utilidad antes de reserva legal e impuesto sobre la renta		278,613	150,438
Reserva legal (nota 14)		19,503	10,531
Impuesto sobre la renta (nota 12)		<u>87,799</u>	<u>58,077</u>
Utilidad neta	US\$	<u><u>171,311</u></u>	<u><u>81,830</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.



Km. 12¹/₂ Carretera al Puerto de La Libertad, desvío a Huizúcar, Nuevo Cuscatlán,
Apartado Postal No. 163, Santa Tecla, Departamento de La Libertad, El Salvador, C.A.
El Salvador. BBX: (503) 2521-7300 y 2210-3048 • Fax: 2521-7301 y 2210-3051
Email: mail@ut.com.sv